



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA



PERFIL DE PUESTO
D.L. 1057

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano:	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA.
Unidad Orgánica:	RED DE SALUD CONTUMAZÁ.
Nombre del Cargo:	NO APLICA.
Clasificación:	NO APLICA.
Nombre del puesto:	MÉDICO
Dependencia Jerárquica:	CENTRO DE SALUD TEMBLADERA.
Plazas Vacantes:	01

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Garantizar cuidado integral a la persona, familia y comunidad, por curso de vida, atención en salud individual y colectiva según necesidades de salud de la población y perfil epidemiológico, con enfoque de Derechos humanos, género e interculturalidad.

FUNCIONES DEL PUESTO:

- 1 Brindar prestaciones de salud individual y de salud pública a la persona, familiar y comunidad a través de modalidades de oferta fija, oferta móvil o telesalud, utilizando tecnologías de información establecidas, de acuerdo a la cartera de servicios de salud, en el marco de modelo de atención de salud y modelo de organización de los servicios de salud vigente.
- 2 En consulta externa realizar la evaluación clínica integral, diagnóstico, tratamiento y seguimiento centrado en la persona, considerando sus aspectos físicos, mentales y sociales; con el debido registro en la historia clínica / ficha familiar de acuerdo a normatividad vigente.
- 3 Realizar la atención de salud en situaciones de urgencia o emergencias y referencia del paciente según corresponda, de acuerdo a la normatividad vigente y la cartera de servicios registrando en los respectivos aplicativos, ejemplo: REFCOM.
- 4 Realizar intervenciones para la recuperación, rehabilitación (internamiento/ hospitalización) a través de una identificación temprana de personas con deficiencias físicas, sensoriales, intelectuales o mentales, sus determinantes sociales de la salud y riesgos asociados, realizando la teleconsulta y/o referencia del paciente en casos requeridos.
- 5 Realizar acciones de promoción, estrategias de abogacía y mecanismos de participación y vigilancia en salud a nivel local, así como sensibilizar e incidir en las autoridades y actores sociales del territorio; fomentando estilos de vida saludables y la generación de condiciones y entornos para la salud.
- 6 Realizar la vigilancia epidemiológica con la notificación inmediata, elaborar el análisis de la situación de salud local considerando el perfil epidemiológico y los determinantes sociales de la salud para realizar intervenciones de prevención.
- 7 Realizar actividades de Monitoreo, supervisión y evaluación al interior de los servicios de salud, así como al externo con las IPRESS bajo la jurisdicción.
- 8 Participar en la planificación, programación y evaluación del Plan de trabajo y de las intervenciones de salud, a través de indicadores trazadores sobre la base de las necesidades de salud identificadas, tendencias y determinantes de la salud de la población.
- 9 Participar e integrar comités técnicos u equipos interdisciplinarios según corresponda.
- 10 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

No aplica.

Periodicidad de la aplicación (marcar con un X, luego explicar o sustentar)

Temporal

Permanente

No aplica.

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA (marcar con un X)

A) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Primaria		
<input type="checkbox"/> Secundaria		
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)		
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 Años)		
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario		X

B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos

Egresado (a) Bachiller Título/Licenciatura

MÉDICO CIRUJANO.		
Especialidad	Egresado	Grado
No aplica.		
Maestría	Egresado	Grado
No aplica.		
Doctorado	Egresado	Grado
No aplica.		

C) ¿Colegiatura?

Si No

D) ¿Habilitación

Si No

E) ¿SERUMS?

Si No

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos) :

- Modelo de Cuidado integral para la persona, familia y comunidad por curso de vida.
- Guías clínicas y/o protocolos de atención de enfermedades.
- Aseguramiento en Salud y planes de atención.
- Referencia y contrarreferencia.
- Epidemiología básica y análisis.
- Conocimientos básicos en ofimática.

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Nota: Cada curso, taller o conferencia debe tener no menos de un crédito o su equivalente en horas lectivas, los Diplomados y los Programas de Especialización deben tener no menos de 90 horas. Los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizados por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.

- * Curso y/o taller y/o diplomados y/o programas de especialización de Atención primaria de salud.
- * Curso y/o taller y/o diplomados y/o programas de especialización en Enfermedades no transmisibles y transmisibles y/o Enfermedades prevalentes de la infancia y/o Atención de Emergencias y urgencias y/o otros relacionados al puesto.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos:

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS/ DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word, open office, write, etc.)		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo (excel)		X			Quechua	X			
Programa de presentaciones (power point)		X			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones				

EXPERIENCIA

Experiencia Laboral General:

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público y privado.

Mínimo un (01) año, incluido SERUMS.

Experiencia laboral Específica:

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia.

Mínimo un (01) año.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto o cargo.

Desde profesional.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público.

No aplica

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el puesto y/o cargo.

No aplica

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Vocación de servicio.
- Facilidad de comunicación oral y escrita.
- Empatía.
- Liderazgo
- Proactiva.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Otros.

REQUISITOS ADICIONALES

No aplica.

CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES:	DETALLE:
LUGAR DE PRESTACIÓN	CENTRO DE SALUD TEMBLADERA .
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la suscripción del contrato hasta el 30 de junio del 2025 (Sujeto a renovación)
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/5,464.19 (Cinco Mil Cuatrocientos Sesenta y Cuatro con 19/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES	No tener impedimentos para contratar con el Estado, No tener Antecedentes Judiciales, Policiales, Penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción en el Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles (RNSCSC). No tener deudas por concepto de pensión alimenticia. No estar inscrito en el (REDERECI).